

# CARRERA SOLIDARIA DESCUBRIENDO FASNIA

Sábado 20 de enero de 2024

## Reglamento

### ÍNDICE

- Introducción
- Reglamento General
- Reglamento Carrera Descubriendo Fasnía de 5 km
- Derechos de imagen, protección de datos y suspensión o aplazamiento
- Anexo autorización menores de edad Carrera adultos (16 y 17 años).



## INTRODUCCIÓN

El **X aniversario** de la **Carrera Solidaria Descubriendo Fasnia** se celebrará el sábado 20 de enero de 2024, con la misma ilusión y entusiasmo que pusimos en la primera edición. Buscando nuevos alicientes, retos y abiertos a propuestas con el fin de que nadie se quede fuera del evento. Tendremos como novedades la **I Ruta Senderista** y la **I Marcha Nórdica** que se realizarán el mismo día que la carrera solidaria. Estas propuestas no competitivas pretenden dar cabida a todas las personas, ya que en ningún caso serán excluyentes por la forma física de los participantes, realizando un recorrido apto para todos los públicos, independientemente de su edad y estado de forma.

Desde todas las Concejalías del Ayuntamiento de Fasnia se está trabajando para que los corredores, corredoras y todos sus acompañantes pasen un gran día en nuestro pueblo. El club **TriTeide**, está volcado para que todo esté preparado el 20 de enero para la X edición de la carrera.

No faltarán las **“papas con costillas”**. Este brindis, se ha convertido en una tradición que compartimos con otros corredores y corredoras. Los participantes, en cualquiera de las 3 modalidades, lo tendrán incluido en la inscripción y los acompañantes podrán adquirir su ticket durante la retirada de dorsales y el mismo día de la prueba, hasta completar el cupo.

También sortearemos premios donados principalmente por los comercios del municipio, y todos los inscritos, en las modalidades adultas, optarán a estos premios.

Del coste de cada inscripción, **2 euros** irán destinados a la **Concejalía de Asuntos Sociales de Fasnia** para ayudar con las demandas de los vecinos y vecinas del pueblo. También las inscripciones de los niños y niñas (2 euros) serán donados íntegramente para la causa solidaria.

Además, habrá sorpresas que iremos desvelando en próximas fechas. Te animamos a que no lo dejes para última hora. Ánimo que comenzamos...



## REGLAMENTO GENERAL

1.- El ayuntamiento de Fasnía organizará la Carrera Solidaria “**Descubriendo Fasnía**”. La Concejalía de Deportes y la Concejalía de Servicios Sociales tienen esta iniciativa que pretende fomentar el deporte para todos y todas; y fomentar la solidaridad entre los participantes.

2.- **Organiza:** El Ayuntamiento de Fasnía.

3.- **Colaboran:** Policía Local, TriTeide Spiridon.

4.- **El cronometraje** de la prueba y la plataforma de inscripción estarán a cargo de “**Conchip Canarias SL**”.



5.- **Participación.** Podrán participar todos los interesados e interesadas debidamente inscritos dentro de las categorías asignadas y modalidades recogidas en el reglamento.

En la **Carrera de 5 km** podrán participar los mayores de edad hasta los 69 años. Los menores de 16 y 17 años podrán participar con una autorización paterna, que encontrarán en este documento.

En la **I Marcha Nórdica** podrán participar todas las personas mayores de 16 años. Los menores de edad deberán adjuntar la autorización que se encuentra al final de este documento.



En la **I Ruta Senderista** podrán participar todas las personas mayores de 12 años. Los menores de edad deberán adjuntar la autorización que se encuentra al final de este documento.

La **carrera Infantil** tendrá su cita tradicional para los niños y niñas desde los 3 a 15 años. Todos recibirán su medalla conmemorativa, su desayuno y un sorteo sorpresa.

**6.- Número de inscritos.** El número máximo de inscritos para esta prueba será de **500 adultos en todas las modalidades.**

**7.- Las inscripciones de adultos.** Podrán realizarse en la Web Conchip Canarias ([www.conchipcanarias.com](http://www.conchipcanarias.com)).

**8.- La inscripción de los niños y niñas** se realizará el día de la prueba una hora antes del comienzo (9.00 a 10.00 horas). El coste de la inscripción de los niños y niñas es de 2 €, que serán donados íntegramente para la causa solidaria.

**9.- Cuotas.** La cuota de inscripción tiene un precio de **12 €** (10 de noviembre hasta el 8 de enero) y en las últimas fechas subirá a **15 €** (9 de enero al 14 de enero).

**Los inscritos en la primera semana participarán en un sorteo que revelaremos el día de apertura de las inscripciones. No se realizarán inscripciones fuera de plazo salvo que la organización lo autorice.**



10.- La edad límite para la prueba será los 69 años. **Los mayores de esta edad sí** podrán realizar las otras dos modalidades (Ruta Senderista y Marcha Nórdica).

11.- **Categorías y géneros.** El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales de la carrera de 5 km. Habrá masculino y femenino en cada una de ellas. Los menores de edad deberán presentar la autorización paterna que se adjunta en este documento como anexo.

CATEGORÍAS	EDAD
Sub 23	(16 a 22 años)
Senior	(23 a 34 años)
Veteranos M35 y F35	(35 a 39 años)
Veteranos M40 y F40	(40 a 44 años)
Veteranos M45 y F45	(45 a 49 años)
Veteranos M50 y F50	(50 a 54 años)
Veteranos M55 y F55	(55 a 59 años)
Veteranos M60 y F60	(60 a 64 años)
Veteranos M65 y F65	(65 a 69 años)



Las categorías de los niños y niñas serán por año de nacimiento y las distancias podrán estar sujetas a modificación. Los más pequeños realizarán una prueba de 50 m aproximadamente y los mayores de 1000 metros.

CATEGORÍAS	EDADES
+ PEQUES	3 y 4 años
PITUFOS	5 y 6 años
BENJAMINES	7 y 8 años
ALEVINES	9 y 10 años
INFANTILES	11 y 12 años
CADETES	13, 14 y 15 años

**12.- Premio especial al equipo más representativo.** Se premiará al equipo con mayor participación en la prueba. Sólo serán contabilizados los que terminen la prueba. En caso de empate se valorará como criterio al último corredor de cada equipo (de los equipos empatados, el último corredor que cruce la meta antes será el equipo vencedor).

**13.-** Asimismo se premiará al **primer FASNIERO Y FASNIERA** que estén empadronados en el municipio. **Es requisito indispensable estar empadronado y detallarlo en la inscripción.**

**14.- Los horarios** previstos para las pruebas son los siguientes.

Horario de salida Ruta Senderista	09:30 h.
Horario de salida Marcha Nórdica	09.30 h.
Horario carrera de niños por categorías	10:00 h.
Horario salida categoría adulta	11:30 h.

## 15. Modificaciones

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento, por parte de la Organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento y con los cambios que se realicen.



## Reglamento Carrera Descubriendo Fasnía de 5 km.

- 1.- El participante conoce y acepta íntegramente el REGLAMENTO de la prueba deportiva denominada “**Descubriendo Fasnía 2024**” al inscribirse.
- 2.- Se compromete a seguir las indicaciones de la organización en cuestiones sanitarias si fuera necesario.
- 3.- Los corredores se comprometen a seguir las indicaciones marcadas en el plan de seguridad que previamente se explicará e indicará en la recogida de dorsales y en la web los días antes de la carrera.
- 4.- El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.
- 5.- El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros, accidentes o en caso de abandono.
- 6.- Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.
- 7.- La prueba de 5 km es para personas mayores de edad (menores de 70 años) y **personas de 16 y 17 años con autorización familiar**. Se adjunta un modelo al final de este documento. Deberán enviar la autorización firmada a [triteide@gmail.com](mailto:triteide@gmail.com).
- 8.- **Categorías y géneros.** El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales de la carrera de 5 km. Habrá masculino y femenino en cada una de ellas. Los menores de edad deberán



presentar la autorización paterna que se adjunta en este documento como anexo.

CATEGORÍAS	EDAD
Sub 23	(16 a 22 años)
Senior	(23 a 34 años)
Veteranos M35 y F35	(35 a 39 años)
Veteranos M40 y F40	(40 a 44 años)
Veteranos M45 y F45	(45 a 49 años)
Veteranos M50 y F50	(50 a 54 años)
Veteranos M55 y F55	(55 a 59 años)
Veteranos M60 y F60	(60 a 64 años)
Veteranos M65 y F65	(65 a 69 años)

**9.-** Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, geles, papeles, etc., hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

**10.-** Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los circuitos establecidos, será causa de penalización o descalificación.



Alexis Rguez  
C.D. VALLIVANA





**11.- Derechos.** Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica. Disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por el ayuntamiento).

**12.- Premios.** La entrega de premios se realizará en la plaza Fco. Delgado y Díaz Flores de Fasnía aproximadamente a las 12:30 horas. Obtendrán trofeos los tres primeros clasificados en cada categoría programada para ambos géneros y los tres primeros de la general de hombres y mujeres participantes en la modalidad carrera de 5 km.

**13.- Circuito y recorrido de competición.** El recorrido transcurrirá casi la totalidad por la carretera general del sur. El recorrido será el de las últimas ediciones. **La distancia del recorrido es de 5 km.** La organización se reserva el derecho de modificar o cambiar el recorrido por cuestiones de seguridad y organización.

**14.- Horario y Salida.** Será desde el arco de salida ubicado en la carretera TF-620 a la altura de la gasolinera Disa, en el casco de Fasnía (debajo del ayuntamiento). Para todas las categorías la salida y meta será en dicha plaza. **El horario de salida de la carrera de 5 km será a las 11.30 h.**

**15.- Avituallamientos.** Habrá avituallamiento líquido para la prueba al finalizar el giro. Una vez finalizada la carrera habrá un avituallamiento con líquidos y fruta en la plaza Fco. Delgado y Díaz-Flores de Fasnía.

## 16. Dorsales

Durante la carrera deberá llevar su dorsal en todo momento colocado en un lugar visible. Se deberá mostrar el dorsal a requerimiento de cualquier miembro de la Organización.

El dorsal no se podrá recortar, doblar ni modificar. En el momento de su entrega, se recomienda a cada corredor rellenar el reverso del mismo con la información médica de relevancia, así como el teléfono de contacto de una persona a la que avisar en caso de accidente.

El dorsal se entregará a cada corredor los días y en el horario especificados por la Organización, que se publicarán con el tiempo de antelación necesario.

Para recoger el dorsal, así como la bolsa del corredor, se deberá mostrar el DNI o pasaporte en vigor al personal de la Organización. Para recoger el dorsal y la bolsa de otro participante,



se deberá presentar autorización firmada, conjuntamente con su DNI o pasaporte (o mostrar foto de los mismos).

**17.- Fin de fiesta.** Este año se presentará un fin de fiesta con diferentes emociones y sorpresas. Habrá sorteos que se irán publicando en todo el periodo de inscripciones. Se realizará un brindis final **de papas con costillas** para los corredores y corredoras. Podrán adquirir un ticket los acompañantes hasta agotar las existencias previstas.

### 18. Reclamaciones

Cualquier reclamación sólo será atendida si, a juicio de la Organización, está debidamente justificada y documentada y se presenta a la Organización por escrito durante el transcurso del evento.



## DERECHOS DE IMAGEN, PROTECCIÓN DE DATOS Y SUSPENSIÓN O APLAZAMIENTO

**1.- Autoriza a la Organización** de la prueba a utilizar cualquier **fotografía, filmación o grabación** que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

**2.- DERECHOS DE IMAGEN.** La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la carrera **DESCUBRIENDO FASNIA 2024**. Así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización.

**3.-** Participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, **exonerar o exime** de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, **RENUNCIA** a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

**4.- PROTECCIÓN DE DATOS.** Al inscribirse en cualquiera de las modalidades los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, DESCUBRIENDO FASNIA 2023 trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: [sanchis@conchipcanarias.com](mailto:sanchis@conchipcanarias.com) indicando en el asunto "Tratamiento de datos". Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

**5.- LA ORGANIZACIÓN** se reserva el derecho de aplazar o modificar la prueba por motivos de fenómenos meteorológicos adversos, o por cuestiones de alerta sanitaria, comunicando dicha situación en el momento de hacerse oficial y resolviendo en el plazo de 72 horas desde el aplazamiento oficial de la prueba la nueva fecha comunicándose a través de su página



Web oficial, redes sociales y a través del correo electrónico personal que los corredores hayan facilitado en el momento de la inscripción. En caso de suspensión de la prueba, la Organización se reserva el derecho de realizar la devolución reteniendo una cantidad en gastos de gestión y la parte solidaria.

**6.- NOTICIAS.** Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales en la **web conchipcanarias.com**, en las redes sociales de **TriTeide** y del **ayuntamiento de Fasnía**. La inscripción a la prueba significa aceptar las normas y ceder las imágenes de adultos y niños para la divulgación del evento.

**7.-** Para cualquier duda de la carrera o el evento puede escribir al correo electrónico: [triteide@gmail.com](mailto:triteide@gmail.com).

**8.-ANEXO.** Autorización menores de edad para participar en la prueba de 5k (solo los niños y niñas que tengan o cumplan durante el año 16 y 17 años). Se adjunta modelo en la página siguiente.



## ANEXO

### AUTORIZACIÓN FAMILIAR

(A CUMPLIMENTAR POR EL PADRE, LA MADRE O EL TUTOR/A DE LOS MENORES DE 18 AÑOS y enviar a [triteide@gmail.com](mailto:triteide@gmail.com))

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI/pasaporte en vigor número \_\_\_\_\_, en mi condición de padre/madre/tutor/tutora de D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI/pasaporte en vigor número \_\_\_\_\_, por la presente **AUTORIZO** a mi hijo/hija/tutelado a participar en el evento deportivo CARRERA SOLIDARIA DESCUBRIENDO FASNIA 2024 que se celebrará el sábado 20 de enero bajo mi responsabilidad, y por tanto eximo al organizador Ayuntamiento de Fasnía y a **TRITEIDE SPIRIDON** y miembros de la organización encargada de las actividades del mismo de la responsabilidad sobre todo tipo de lesiones o daño, asumiendo por mi propio y exclusivo riesgo la responsabilidad de las mismas, deslindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsor y/o instituciones tanto públicas como privadas, participantes en la organización. **El deportista menor de edad estará asegurado para la prueba igual que el resto de participantes.**

Fdo:

PADRE/MADRE/TUTOR

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.024.

Enviar por email: [triteide@gmail.com](mailto:triteide@gmail.com)

